



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO ONIL

**3133** OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022 ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022 ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL

Provincia: **Alicante**

Corporación: **Onil**

**Número de código territorial:** 03096

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2022, de estabilización de empleo temporal, aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de mayo de 2022

Nº	PLAZAS DE FUNCIONARIOS INTERINOS
10/13	AGENTE POLICIA
1/1	INSPECTOR DE OBRAS

Nº	PLAZAS DE PERSONAL LABORAL
1/1	PEÓN DE LIMPIEZA
1/1	OFICIAL OBRA SERVICIOS
1/6	PEÓN OBRAS Y SERVICIOS
2/6	PEON OBRAS Y SERVICIOS
3/6	PEÓN POLIVALENTE
1/2	AUXILIAR SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO



Nº	PLAZAS DE PERSONAL LABORAL
2/2	AUXILIAR SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO
1/1	CONSERJE C. CULTURAL
1/2	AUXILIAR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS
1/1	ADMINISTRATIVO
1/2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A
2/2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A
1/1	AUXILIAR DE BIBLIOTECA

Contra el presente acto que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.1 de la Ley 7/85 de 2 de abril de Bases de Régimen Local, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de UN MES a contar desde el siguiente a su notificación/publicación, ante el mismo órgano que dictó el acto.

Si no se estima oportuna la interposición del recurso potestativo de reposición, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de DOS MESES contados en la misma forma ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Alicante, con arreglo a lo señalado en los artículos 8.1, 10, 25.1 y 46.1 de la Ley 29/98 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Así mismo podrá interponerse cualquier otro recurso que se estime pertinente.

En Onil, en la fecha indicada al margen.

La Alcaldesa

(09/05/2022)

Humildad Guill Fuster